



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Res. CD-ECO N° 456-18

Salta, 4 DIC 2018
Expte. N° 6536/14

VISTO:

Las Resoluciones CD-ECO N° 167/18 por medio de las cuales se designan temporariamente a los docentes que desempeñarán funciones en la cuarta cohorte de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal; y,

CONSIDERANDO:

Tras un análisis exhaustivo de las necesidades académicas y por haberse producido el vencimiento de las designaciones citadas con anterioridad, se requiere disponer la prórroga de las mismas.

Que la Cra. MELINDA MARISA MOLINA, fue designada en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "CONTABILIDAD II" con extensión de funciones a "CONTABILIDAD III" de la Carrera de Contador Público Nacional, dependiente académicamente de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir del día 13 de Agosto de 2018 y hasta el 31 de Diciembre de 2018, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

Que según informe de fs. 687 (v) emanado de la Dirección General Administrativa - Económica, se cuenta con economías suficientes para hacer frente a las designaciones y/o prórrogas aprobadas por el Consejo Directivo.

El Dictamen de Comisión de Docencia (Despacho N° 505/18).

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 19/18 de fecha 11/12/18.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

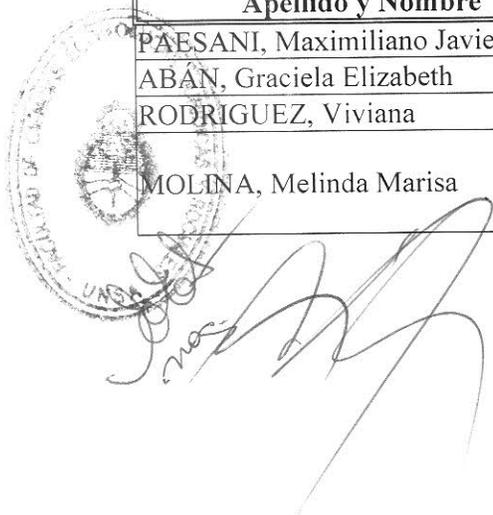
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar las designaciones temporarias a los docente que a continuación se detallan, en los cargos y asignaturas que se puntualizan, para desempeñarse en la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, hasta que los cargos se cubran por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero:

Apellido y Nombre	Cargo – Dedicación	Asignatura
PAESANI, Maximiliano Javier	Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Filosofía
ABÁN, Graciela Elizabeth	Profesor Adjunto – Simple	Auditoría
RODRIGUEZ, Viviana	Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Auditoría
MOLINA, Melinda Marisa	Jefe de Trabajos Prácticos - Semiexclusiva	Contabilidad II con extensión a Contabilidad III

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

///...

Res. CD-ECO N° 455-18

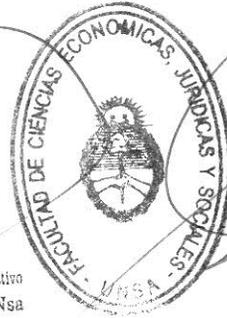
Expte. N° 6536/14

ARTÍCULO 2°.- Imputar la erogación que demande la aplicación del Artículo 1° de la presente resolución a las economías de generadas por los cargos vacantes creados por Res. CS N° 510/16, y en lo que se refiere a la Cra. MELINDA MARISA MOLINA afrontar el gasto con las economías generadas por el cargo vacante de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura "Contabilidad III" correspondiente a la carrera de Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a los interesados, a la Sede Regional Tartagal, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./I.M.C.

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Dr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa